

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
	LOGISTICA ECOMOSA, S.L.	Referencia	Revisión
		PC	2

LOGISTICA ECOMOSA, S.A. (LOGEMSA), es una empresa ubicada en Mora, Toledo, que dedica su actividad al **Transporte nacional e internacional por carretera de mercancías en general; empaquetadas, sólidas y líquidas a granel o paletizadas y la gestión del transporte**

En la empresa somos conscientes que en la consecución de nuestros objetivos de gestión y económicos debemos conseguir siempre la satisfacción de nuestros clientes ofreciendo unos productos y servicios de calidad. Por esta razón **LOGEMSA** ha implantado un Sistema de Gestión que garantiza un trabajo esmerado, cuidadoso y sostenible de los servicios que ofrecemos.

Para ello nos comprometemos a:

- Cumplir con las condiciones pactadas con nuestros clientes en cuanto a la calidad de prestación de nuestros servicios.
- Establecer la mejora continua del sistema de calidad y medioambiente como principio fundamental de nuestro trabajo, optimizando para ello los recursos humanos y materiales implicados en todos y cada uno de nuestros procesos.
- El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestro sector.
- A formar y sensibilizar a todo el personal en materia de calidad y medioambiente, fomentando sus sugerencias para la mejora de todos los procesos.
- Mejorar la comunicación con el cliente y partes interesadas resolviendo los problemas (incluidas quejas y sugerencias) en el menor tiempo posible, proporcionando así una mayor confianza y seguridad y mejorando continuamente el sistema de gestión.
- Tener a disposición de todo el público y partes interesadas que quieran conocerla La Política de Calidad y Medioambiente de **LOGEMSA**.
- Aumentar la presencia comercial en nuestra zona de mercado para fomentar el crecimiento y expansión de la empresa.
- La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de **LOGEMSA**

Estos compromisos proporcionan un marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad y ambientales, siendo en las reuniones de Revisión del Sistema por la Dirección donde se establecerán los objetivos cuantificables para períodos de tiempo determinados especificando la persona que va a ser responsable de su ejecución y los recursos de que dispondrá para conseguirlos.

La presente política es apropiada al propósito y contexto de **LOGEMSA** y para su elaboración, se ha tenido en cuenta su magnitud así como los impactos ambientales de sus actividades y productos y servicios

Por último, todos los miembros de la empresa deberán estar familiarizados con esta política y con los documentos a aplicar en el área de trabajo que le corresponda dentro de la empresa, nombrándose un Representante de Calidad que supervise la implantación del Sistema y sea responsable del correcto funcionamiento del mismo.

Fdo. Gerencia

Mora, 22 de junio de 2022